

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 7.403/2013

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de julio de 2013, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 3/2013, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de conformidad con el artículo 169.3 y 177.2 del Texto Re-

fundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

ALTAS EN CAPÍTULOOS DE GASTOS:

Capítulo VI	Inversiones Reales	6.398,02 €
	Total aumentos	6.398,02 €

FINANCIACIÓN:

BAJAS EN CAPÍTULOOS DE GASTOS

Capítulo II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	6.398,02 €
	Total bajas	6.398,02 €

Castro del Río, 29 de agosto de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.